Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 28 de Octubre de 2.013

NOTA U.O.C. Nº 396/2012

Señores:
COMPU NEW & ASOCIADOS de Antonio R. Fernández
Telef.: 641-419
E- Mail: compunewyasociados@hotmail.com
Presente

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratacion Directa IDNº 251 404, llevado a cabo el 09/10/2013, **"Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos"**, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, de la Universidad Nacional de Asunción, vuestra empresa ha sido preseleccionada para la provisión del servicio, conforme a las descripciones técnicas señaladas en el **PBC**.

Por lo tanto, les solicitamos la remision en un plazo no mayor de 10 (Diez) dias de los siguientes documentos (originales o copias autenticados por Escribania):

- Certificado de no Hallarse en Interdicción Judicial.
- Certificado de Registro Gral. De Quiebras.
- Declaración Jurada de Fiel Cumplimiento del Contrato – Formulario 5 del PBC

Atentamente.

Lic. Victor H. Martinez
Director de la U.O.C.

COMPU NEW & ASOCIADOS

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

San Lorenzo, 28 de Octubre de 2.013

NOTA U.O.C. Nº 397/2012

Señores:
OLISERVICE S.R.L.
Telef.: 491-121
Presente

Me dirijo a ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco de la Contratación Directa IDNº 251.404, llevado a cabo el 09/10/2013, **"Mantenimiento y Reparación de Equipos Informáticos"**, para la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, de la Universidad Nacional de Asunción, la Institución ha adjudicado a la empresa **COMPU NEW & ASOCIADOS de Antonio E. Fernández** para la provisión de los servicios.

Aprovecho la oportunidad para agradecerles en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente suficiente comunicación del resultado de la misma.

Atentamente,

Lic. Víctor H. Martínez
Director de la U.O.C.

OLI SERVICE SRL
25 de Mayo 871 c/ EE. UU.
Tel.: 491.121 (RA)
Asunción - Paraguay

JORGE PRETTE CHOVER
REPRESENTANTE LEGAL
OLI SERVICE S.R.L.